

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Soria por la que se anuncia contratación de obras por el sistema de concurso.*

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar, por el sistema de concurso, la obra que se detalla:

**San Esteban de Gormaz: Reforma y adecuación I.B. Virgen del Rivero.**

*Presupuesto de contrata:* 73.094.464 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

*Clasificación requerida:* Categoría E, grupo C, sub-grupos todos.

*Exposición del proyecto:* El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Soria, calle Santa Teresa de Jesús, sin número, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los veinte días hábiles siguientes al de su publicación.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En la Sección de Gestión Económica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Soria.

*Documentación a presentar:* Sobre A), proposición económica; sobre B), Documentación indicada en el apartado II del pliego de cláusulas administrativas particulares, y sobre C), curriculum, según el punto 7.4 del pliego citado.

Soria, 21 de mayo de 1992.—El Director Provincial, I. Raúl Pardo Hernández.—3.237-A.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto, para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia de la tercera edad de Soria (España). Expediente número 92/2185. Concurso número 69/1992.*

##### PROCEDIMIENTO ABIERTO

Concurso abierto, para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia de la tercera edad de Soria (España). Expediente número 92/2185. Concurso número 69/1992.

*Servicio que adjudica el contrato:* Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

*Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

*Lugar de ejecución:* Soria (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

*Plazo de ejecución:* Sesenta días.

*Información y documentación complementaria:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas,

de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), 2.ª planta, zona A, 28029 Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Soria (España), pasco del Espolón, número 2, 42001 Soria, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso, en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, del día 2 de julio de 1992.

*Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación:* Se presentarán antes de las trece horas, del día 2 de julio de 1992, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, número 58), 28029 Madrid (España) o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas:* La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas, del día 14 de julio de 1992, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, número 58), 28029 Madrid (España).

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 1.589.306 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 416.478 pesetas.
3. Dotación de camas: 350.640 pesetas.
4. Dotación de camas clínicas: 157.700 pesetas.
5. Sillas de ruedas: 78.500 pesetas.
6. Menaje: 210.339 pesetas.
7. Lencería: 207.800 pesetas.
8. Herramientas: 47.442 pesetas.
9. Utensilios de limpieza: 45.032 pesetas.
10. Dotación capilla: 22.720 pesetas.

*Modalidades esenciales de financiación y de pago, y referencia a los textos que la regulan:* El presupuesto máximo del proyecto es de 156.297.865 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 79.465.300 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 20.823.900 pesetas.
3. Dotación de camas: 17.532.000 pesetas.
4. Dotación de camas clínicas: 7.885.000 pesetas.
5. Sillas de ruedas: 3.925.000 pesetas.
6. Menaje: 10.516.950 pesetas.
7. Lencería: 10.390.000 pesetas.
8. Herramientas: 2.372.115 pesetas.
9. Utensilios de limpieza: 2.251.600 pesetas.
10. Dotación capilla: 1.136.000 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

*Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Los criterios a

seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

*Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Precio, rentabilidad, calidad, características estéticas o funcionales, valor técnico, servicio postventa.

*Fecha de envío:* Se envía el presente anuncio al diario de las Comunidades Europeas, con fecha de 20 de mayo de 1992.

Madrid, 20 de mayo de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—5.655-D.

#### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso público que se cita.*

*Objeto:* La adquisición, montaje y puesta a punto de maquinaria para la imprenta provincial.

*Tipo de licitación:* 45.000.000 de pesetas, que se abonarán con cargo a la partida 92/121.08/623.00 del presupuesto de inversiones en vigor.

*Plazos:* De entrega, treinta días a partir de la adjudicación definitiva. De garantía, un año.

*Fianzas:* Provisional, 535.000 pesetas. Definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los 4.000.000 siguientes, 3 por 100 de los 5.000.000 siguientes y el 2 por 100 en el importe de la adjudicación.

*Fecha límite para solicitar la documentación:* 12 de junio de 1992.

*Fecha límite de recepción de proposiciones:* 29 de junio de 1992.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, sita en plaza del Triunfo, 1, o por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

*Apertura:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

*Contenido de las propuestas:* Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose, en ese caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

*Examen del expediente:* El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, sito en avenida de la Constitución, 24, pasaje de los Seises, primera planta.

##### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de: ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número .....

de fecha ..... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ..... las que acepta en todas sus partes, se compromete a realizarlo en el importe de ..... pesetas (en letra y cifra), en las condiciones señaladas en los pliegos técnicos y económicos-administrativos tipo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este escrito irá dirigido al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3. del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de mayo de 1992.-El Presidente.-3.236-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta que se cita.*

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada, el día 19 de mayo de 1992, acordó sacar a subasta, el aprovechamiento de la producción de corcho del grupo de montes de utilidad pública del municipio correspondiente al año 1992.

La zona objeto de descorte es: Monte Sauzal (Cuartel A, tramo IX), y Laganes (Cuartel B, tramo IV).

Los tipos de licitación serán de 9.500 pesetas el quintal métrico de corcho de reproducción, y 3.500 pesetas el quintal métrico de corcho de bornizo, ambos puestos en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán exclusivamente sobre el corcho de reproducción, quedando el remanente automáticamente obligado a adquirir todo el bornizo que se obtenga en el aprovechamiento al precio de tasación, incrementado en el porcentaje del alza, si lo hubiere.

Los pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General, para oír reclamaciones, en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La fianza provisional asciende a 1.729.530 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

La presentación de plicas, conteniendo la proposición en el modelo anexo y la documentación requerida por los pliegos de condiciones, se realizará en la Secretaría, en días hábiles, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si bien esta se aplazará cuando resultara necesario por haberse formulado reclamaciones contra los pliegos de condiciones. Si el último día del plazo fuera sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes siguiente.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, media hora después de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ..... con domicilio en ....., de profesión ....., y provisto de documento nacional de identidad número ....., con capacidad legal para contratar y actuando en nombre (propio o de ....., con domicilio en ....., con la actividad u objeto social de ....., y objeto social de ....., y CIF número .....) enterado del anuncio subasta de los aprovechamientos de corcho de los montes de utilidad pública del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, enumerados en el correspondiente plan para el año ....., se presenta como licitador y ofrece satisfacer por los citados aprovechamientos la cantidad de ..... pesetas (en letras y guarismo), por cada quintal métrico de corcho de

reproducción, obligándose a adquirir el bornizo que se obtenga y restos de productos en el aprovechamiento al precio de tasación incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiere, experimentado por el corcho de reproducción.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

Alcalá de los Gazules, 20 de mayo de 1992.-El Alcalde, Luis Romero Acedo.-3.243-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cheste (Valencia) por la que se anuncia concurso para la gestión de agua potable y alcantarillado, Ayuntamiento de Cheste (Valencia).*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de abril de 1992, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la contratación de la gestión del servicio de abastecimiento de agua potable y red de alcantarillado de Cheste, exponiéndose al público por el plazo de ocho días a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, queda abierto el periodo de licitación, que aplazará, si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones:

*Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de diez a catorce horas, facilitándose copia del pliego de condiciones.

*Ofertas:* El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas. Caso de que corresponda en sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Cheste, 25 de abril de 1992.-El Alcalde.-3.034-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso que se cita.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas y el pliego de condiciones técnicas que han de regir la contratación, mediante concurso, de la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de varias zonas ajardinadas de la población, de conformidad con lo establecido en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña, se exponen al público para su examen y presentación de reclamaciones en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha siguiente del último de los tres diarios oficiales en que se publicará este anuncio («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Simultáneamente se convoca concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones al pliego de condiciones:

*Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de varias zonas ajardinadas de la población.

*Tipo de licitación:* El precio del contrato será de 6.933.567 pesetas, IVA incluido.

*Plazo del contrato:* Será de un año a contar desde su formalización en documento administrativo.

*Documentación:* El pliego de condiciones económico-administrativas y el de condiciones técnicas se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

*Fianza provisional y definitiva:* Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 138.672 pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de ocho a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio en el último de los diarios oficiales citados.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que haya terminado el plazo de admisión de proposiciones, en la casa Consistorial. Si este día fuese sábado, se aplazará la apertura hasta el siguiente día hábil.

*Requisitos de los licitadores:* Habrán de justificar que reúnen los requisitos exigidos en el pliego de condiciones mediante la aportación de los documentos requeridos en la cláusula correspondiente.

*Modelo de proposición*

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para contratar la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de varias zonas ajardinadas de la población.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 138.672 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone para el servicio que se ofrece a realizar el siguiente precio: ..... pesetas/anales.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones de ellos se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugues de Llobregat, 8 de abril de 1992.-El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.-3.039-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del «Parque de las Ciencias».*

1. *Objeto:* El contrato tiene por objeto directo la ejecución de las obras de construcción del «Parque de las Ciencias».

2. *Tipo de licitación:* 772.007.200 pesetas, incluido IVA, y el proyecto de seguridad, y cuya financiación será la siguiente:

Setecientos setenta millones de pesetas, con cargo al Programa Andalucía 92, condicionándose su adjudicación y pago a la recepción de la citada subvención.

Dos millones siete mil doscientas pesetas, con cargo a la Reserva de Crédito, número 8/858-90, del Presupuesto de 1990, que se encuentra financiado con contrato de préstamo suscrito con el Banco de Crédito Local.

3. *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución de las obras será de catorce meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

4. *Garantía provisional:* 7.805.072 pesetas.

5. *Clasificación del contratista:* Los contratistas que liciten, deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2. «Estructuras de fábrica u hormigón». J. 2. «Instalaciones mecánicas de ventilación, calefacción y climatización». Ambas en la categoría e).

6. *Examen del expediente:* Sección de Contratación, hasta el día 22 de junio de 1992, de diez a catorce horas.

7. *Admisión de ofertas:* Hasta las doce horas del día 23 de junio de 1992. En la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las trece horas del día 24 de junio de 1992.

9. *Modelo de proposición:* Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad o pasaporte número ..... actuando (en nombre propio o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de ejecución del «Parque de las Ciencias», se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ..... pesetas (en letra y en número), incluido el proyecto de seguridad. Dicha cantidad incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 13 por 100 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y que representa una baja en pesetas ..... respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de ..... meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 8 de mayo de 1992.-El Alcalde.-3.242-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de construcción de 203 viviendas para estudiantes.*

1. *Objeto:* El contrato tiene por objeto directo la ejecución de las obras de construcción de 203 viviendas para estudiantes.

2. *Tipo de licitación:* 843.139.263 pesetas, incluido IVA, y el proyecto de seguridad, y cuya financiación será la siguiente:

A) 685.000.000 de pesetas, de conformidad con el Convenio suscrito en fecha 26 de noviembre de 1990, y que se distribuyen: 200.000.000 de pesetas, Ministerio de Asuntos Sociales; 400.000.000 de pesetas, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, y 25.000.000 de pesetas, Ayuntamiento de Granada, que se compromete a consignarlos en el presupuesto del ejercicio 1994.

B) 158.139.263 pesetas, Consejería de Obras Públicas y Transportes, en los términos establecidos en el escrito de fecha 27 de febrero de 1992, del ilustrísimo señor Delegado provincial de la citada Consejería que obra en el expediente.

Se condiciona la adjudicación y el pago a la recepción de las subvenciones.

3. *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución de las obras será de veinticuatro meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

4. *Garantía provisional:* 8.517.393 pesetas.

5. *Clasificación del contratista:* Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, «Estructuras de fábrica u hormigón».

6. *Examen del expediente:* Sección de Contratación, hasta el día 22 de junio de 1992, de diez a catorce horas.

7. *Admisión de ofertas:* Hasta las doce horas del día 23 de junio de 1992. En la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las trece horas del día 24 de junio de 1992.

9. *Modelo de proposición:* Las propuestas para concurrir al concurso deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad o pasaporte número ..... actuando (en nombre propio o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas aprobados por este Ayunta-

miento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de construcción de 203 viviendas para estudiantes, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de ..... pesetas (en letra y en número), incluido el proyecto de seguridad. Dicha cantidad incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 13 por 100 en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y que representa una baja en pesetas de ..... respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de ..... meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 13 de mayo de 1992.-El Alcalde.-3.241-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.*

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 15 de abril de 1992, acordó adjudicar definitivamente el contrato de las obras de arreglo y acondicionamiento de la cubierta de la casa Martín-docena, a «Excavaciones y Transportes Orsa, Sociedad Limitada», por el precio de 15.175.630 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Irún, 28 de abril de 1992.-El Alcalde, Francisco Buen Lacambra.-3.045-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Asturias) por la que se anuncia subasta que se cita.*

Se anuncia subasta, convocada en sesión plenaria de fecha 25 de abril de 1991, para la enajenación de 82 cocheras en el barrio de San Francisco de Turón.

*Tipo de licitación:* 1.389.320 pesetas, por cada cochera.

*Garantías:* Provisional, 27.786 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Proposiciones:* Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y «Boletín Oficial del Estado» (último que se publique). Cuando el último día del plazo sea sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

La apertura tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, que no sea sábado.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones jurídico-económicas que rigen la enajenación de ochenta y dos cocheras en el barrio de San Francisco de Turón, ofrezco por ello, la cantidad de ..... pesetas, (consignese en letra y entre paréntesis el número).

(Lugar, firma y fecha del proponente.)

*Pliego de condiciones:* En el Negociado de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Mieres, 23 de enero de 1992.-El Alcalde.-3.038-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Asturias) por la que se convoca concurso público para la concesión de la ejecución mediante el sistema de expropiación de la urbanización del polígono que abarca la totalidad del sector denominado en el artículo 2.4.2.4 UPR 2 del PGOU UPR-Vasco Mayacina, que ha sido delimitado por el plan parcial Vasco Mayacina, aprobado definitivamente por acuerdo plenario de 29 de septiembre de 1988.*

El Ayuntamiento de Mieres, en sesión extraordinaria, celebrada el 19 de marzo de 1992, punto IV, acordó aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso público para la concesión de la ejecución, mediante el sistema de expropiación, de la urbanización del polígono que abarca la totalidad del sector del plan parcial Vasco Mayacina, y la apertura de un período de veinte días hábiles para presentación de proposiciones o plicas para participar en dicho concurso público.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el presente anuncio se hacen públicas las siguientes cuestiones:

1. Se exponen al público por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, para que, quien lo considere oportuno, efectúe las reclamaciones que estime pertinentes.

2. Simultáneamente se abre un período de veinte días hábiles para presentación de proposiciones o plicas, a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación, que se insertará en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», y, en todo caso, una vez finalizado el plazo de exposición pública de los pliegos señalados en el punto anterior, si no se produjeran reclamaciones a los mismos.

En caso de que se produjeran reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, se abrirá un nuevo período de veinte días hábiles para presentación de proposiciones, al que se dará la debida publicidad.

*Objeto de la licitación:* El definido en el título del presente edicto y en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas.

*Exposición del expediente:* En la Secretaría General del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, en horas de atención al público y en días laborables, exceptuando los sábados.

*Fianzas provisional y definitiva:* Las definidas en los puntos 1 y 7 de la cláusula 5.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, Registro General, en el plazo señalado en líneas precedentes (veinte días hábiles a partir de la finalización del período de exposición de los pliegos al público, y contados a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios de licitación).

*Modelo de proposición y documentación anexa:* Los señalados en el punto 2 de la cláusula 5.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Las proposiciones para tomar parte en el presente concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado. Se admitirán cuantos sobres se presenten, siempre que se reúnan las condiciones externas señaladas en la cláusula 5.2.1.

Se inserta modelo de proposición:

Proposición que presenta don ..... para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Mieres, para la concesión, conforme al sistema de expropiación urbanística de las obras de urbanización del polígono que incluye la totalidad del sector UPR Vasco-Mayacina, delimitado por el plan parcial Vasco Mayacina (en adelante PPVM), aprobado definitivamente por acuerdo plenario de 29 de septiembre de 1988 y conforme al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... número ..... y con carné de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 199 ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio

(o en representación de ..... como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en ..... del día ..... de ..... de ..... y de las bases que han de regir el concurso convocado por el Ayuntamiento de Mieres para la concesión, conforme al sistema de expropiación urbanística, de las obras de urbanización del polígono que incluye la totalidad del sector UPR Vasco-Mayacina, delimitado por el PPVM, cuyas bases y condiciones conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso y, caso de resultar adjudicatario, se compromete a ejecutar la urbanización del citado polígono conforme al planeamiento urbanístico y proyecto de urbanización correspondiente en la forma y con las demás condiciones fijadas en las bases del concurso y en la vigente legislación de Contratos del Estado, del Suelo y de Régimen Local.

A continuación se relaciona la documentación mínima que debe acompañarse a las proposiciones:

- a) Carné de identidad del licitador, y si no lo acompañare, por haberlo exhibido al presentar la plica en el negociado correspondiente, habrá de presentarlo de nuevo a la Mesa de licitación en el acto de apertura de aquélla.
- b) El mismo documento de quien actúe por apoderamiento.
- c) Tarjeta de persona jurídica y de identificación fiscal.
- d) Justificante de alta en el impuesto de actividades económicas, en el epígrafe que lo faculte a contratar la clase de obras y actuaciones objeto del expediente, o compromiso firmado de darse de alta por tal concepto en caso de resultar adjudicatario.
- e) Declaración jurada de no estar incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y preceptos concordantes, y en las demás normas sobre incapacidad e incompatibilidad vigentes de aplicación a la Administración Local.
- f) Declaración jurada de estar al corriente de sus obligaciones tributarias conforme al Real Decreto 1462/1985.
- g) Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.
- h) Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional (base 5.1).
- i) Poder notarial, en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad, poder que, en caso de haber sido otorgado ante Notario no perteneciente a los Colegios de Asturias, habrá de presentarse debidamente legalizado, y que, en todo caso, será bastantado por la Secretaría General de la Corporación.
- j) Las mayores obligaciones que, sobre las mínimas establecidas en la base 4.2 se comprometa a asumir el concursante para el caso de que resulte

adjudicatario del concurso, así como las mejoras que estime convenientes sin menoscabo de lo establecido en estas bases.

k) Cuando se trate de Sociedades deberá adjuntarse copia de la escritura social inscrita debidamente en el Registro Mercantil.

l) Cuantos documentos se estimen convenientes para definir y justificar la solvencia técnica y financiera de las personas o Entidades que se presenten al concurso.

*Gastos:* Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Mieres, 23 de abril de 1992.-El Alcalde.-3.037-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Asturias) por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión de la explotación del Matadero de Mieres y del transporte de la carne sacrificada.*

*Objeto:* El Ayuntamiento de Mieres convoca concurso para contratar la concesión de la explotación del Matadero de Mieres y del transporte de la carne sacrificada.

*Plazo de la concesión:* Treinta años, prorrogable hasta un máximo de cincuenta años.

*Canon:* Se ofrecerá por los licitadores canon mínimo: 500.000 pesetas anuales.

*Garantías:* Provisional: 10.000, definitiva: 4 por 100 del canon de la adjudicación.

*Documentación:* La señalada en la cláusula decimotercera.

*Proposiciones:* Se presentarán en el Registro General dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas. Si el último día del plazo coincidiera con sábado o día inhábil quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

*Apertura:* El primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones. Si coincidiera con sábado el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... (en nombre propio o en representación de..... según acredita con poder bastante que acompaña), participa en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Mieres, para contratar la concesión de la explotación del Matadero de Mieres y del transporte de carne sacrificada, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... a cuyo efecto:

- A) Ofrece el canon de ..... pesetas.
- B) Acompaña la documentación exigida por el pliego de condiciones que rige el concurso.

*Pliego de condiciones:* En el Negociado de Contratación.

Mieres, 28 de abril de 1992.-El Alcalde.-3.032-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de veinte autobuses.*

*Objeto:* Adquisición de veinte autobuses, tipo «standard», para el servicio municipal de transportes urbanos.

*Características:* Las exigidas en el pliego de condiciones técnicas.

*Plazo de entrega:* En la oferta se consignará el calendario de entrega de los vehículos.

*Licitación:* Se podrá licitar por la totalidad, por unidades independientes o por lotes.

*Fianzas:* Provisional, 300.000 pesetas. Definitiva, 5 por 100 del importe de adjudicación.

*Documentación:* La exigida en la cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... calle ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio, o en representación de ..... con domicilio social en ..... se comprometo a ejecutar ..... con estricta sujeción al pliego de bases técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación, en la cantidad ..... (número y letra), y en el plazo ..... (expresar solución base y variantes, si las hubiere).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Presentación de ofertas:* Durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio del concurso, hasta las trece horas.

*Apertura de pliegos:* A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

*Oficina de información:* En el Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Santander, España.

*Lengua en la que se ha de redactar la proposición:* Castellano.

Santander, 22 de abril de 1992.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.-3.240-A.